
ARTÍCULO

Mujeres y Universidad en Argentina: contextos y desafíos

Women and University in Argentina: contexts and challenges

SILVANA MARÍA BARO*

*Universidad de Buenos Aires
Correo electrónico: silvana_baro@yahoo.com.ar

Recibido 15 de enero del 2021; aprobado 17 de septiembre del 2021

RESUMEN

La gratuidad de la enseñanza universitaria no garantiza el acceso de las mujeres de diversos contextos sociales. Una revisión de la historia de la inserción de la mujer en las Universidades hace reflexionar respecto de lo mucho por lograr para la conquista de otros ámbitos que incluyen la esfera pública. El objetivo de este artículo es reconocer la situación de las mujeres de diversos contextos en relación al acceso tanto a las Universidades como a la esfera pública. Se realizó una reflexión teórica acerca de los desafíos que todavía tienen que afrontar las mujeres para conquistar espacios públicos y para abandonar la exclusividad del rol tradicional. En Argentina hay mujeres que viven diferentes realidades, algunas desempeñan un rol más tradicional y otras que sí logran continuar sus estudios universitarios

PALABRAS CLAVE

Acceso universitario; Situación social; Rol de la mujer; Mujer en la ciudad y en el interior; Participación laboral y académica

ABSTRACT

Free university education doesn't guarantee access for women from various social contexts. A review of the history of the insertion of women in universities makes us reflect on how much to achieve to conquer other areas that include the public sphere. The objective of this article is to recognize the situation of women from different contexts in relation to access to both universities and the public sphere. A theoretical reflection was carried out on the challenges that women still have to face to conquer public spaces and to abandon the exclusivity of the traditional role. In Argentina there are women who live different realities, some play a more traditional role and others who do manage to continue their university studies.

KEYWORDS

University access; Social situation; Role of women; Woman in the city and in the interior; Work and academic participation

INTRODUCCIÓN

Como resultado de la gran demanda social a lo largo de los años se ha ampliado el acceso a la educación que es gratuita y obligatoria hasta los 18 años en los establecimientos públicos de Argentina, donde el sistema está segmentado en público y privado y es fragmentado debido a que no hay un órgano único que centralice las políticas –cada jurisdicción provincial tiene su normativa-.

Las actividades educativas se desarrollan en cualquier contexto, pero es necesario observar y analizar las distintas realidades sociales del país. Otras realidades se viven en las provincias argentinas en las zonas menos urbanas si se las compara con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cuestiones vinculadas a lo cultural sumado a las políticas educativas que deberían contemplar la situación económica y de empleo que viven algunas familias más postergadas, implican distintas oportunidades de acceso a la educación y especialmente a una educación que posibilite una buena inserción laboral y continuidades académicas hacia la enseñanza universitaria.

MARCO CONCEPTUAL

Salvia y Tuñón (2006) manifiestan que la educación se constituye como institución que privilegia el progreso social de unos pocos y acentúa la discriminación de otros y por sí sola, no puede garantizar la inclusión social; esto expresa una segmentación en la formación y oportunidades de acceso a redes de información y vínculos con los mercados de trabajo.

Del mismo modo, Bourdieu y Passeron (2013) señalan que las instituciones escolares parecen otorgar títulos y reconocimientos educativos a quienes están en situaciones culturales, sociales y económicas privilegiadas y de esta manera refuerzan las desigualdades sociales. Se consagra a los estudiantes cuyas familias se encuentran en situaciones aventajadas, el sistema educativo pone en movimiento la eliminación de las clases más desfavorecidas.

Corica (2012) establece que hay desigualdad social porque hay circuitos educacionales con finalización formal iguales pero realmente diversos, al mismo tiempo; la selección meritocrática que opera dentro de un mismo circuito educativo no alcanza a controlar los efectos de la selección social que funda la desigualdad en estos circuitos.

Del mismo modo, Herger (2008) señala la existencia de barreras de exclusión temprana para algunos grupos, constituyen mecanismos de exclusión que operan de tal modo que distribuyen a la población en circuitos de educación según los sectores sociales a los que pertenecen; de esta manera, se establecen diferencias en la calidad de saberes que ofrecen y, a la vez, se configura una segmentación socio-educativa que comienza en la educación formal y se extiende en el acceso a otras instancias formativas.

La educación se ha erigido en un mecanismo de reproducción de pobreza y desigualdad. Los hogares pertenecientes a sectores más bajos pueden acceder a escuelas para pobres, mientras que los hijos de profesionales y sectores económicamente más ventajosos logran mejores credenciales, como también relaciones sociales más privilegiadas (Salvia, 2008). Asimismo, el autor considera que los diagnósticos académicos e institucionales que proveen argumentos para la ejecución de políticas públicas incurren en el equívoco de tratar a los jóvenes como un grupo homogéneo, se refieren a una única y particular problemática juvenil sin relación con los diferentes contextos, culturas, situación socioeconómica, entre otros aspectos.

En Argentina, la construcción del sujeto joven responde, en su mayoría, al estereotipo de sector medio o medio-alto en el período de *moratoria social* (Margulis y Urresti, 1998), es decir, un privilegio que tienen los jóvenes que pertenecen a estos estratos sociales, quienes pueden dedicar un período de tiempo al estudio y postergar las exigencias vinculadas a formar un hogar, trabajar, tener hijos.

Desde este enfoque, la condición social de “juventud” se encuentra reservada a algunos sectores sociales relativamente acomodados, mientras que el joven de bajos ingresos estaría en desventaja si se compara con el joven que responde a aquel estereotipo correspondiente a los sectores medio o medio-alto (Chaves, 2010). Sin embargo, señala que no todos logran atravesar los doce años de educación institucionalizada. Para poder hacerlo, es fundamental una familia o un sustituto que pueda sostener esta situación de demora a la entrada al mercado de trabajo del joven, difícil en las familias de bajos recursos.

Respecto de las oportunidades laborales, Chaves (2010), reconoce que no hay empleo para todos y muchas veces hay desocupación y empleo informal. Más aún, las posibilidades

de conseguir trabajo están vinculadas al capital social acumulado, al nivel alcanzado y a la calidad educativa, así como, a las redes sociales familiares y las provenientes de amistades.

En un mismo sentido, Margulis y Urresti (1998), expresan que en las ciudades modernas las juventudes son múltiples. La juventud es un concepto complejo al adquirir diferentes modalidades, según la diferenciación social, la inserción en la familia y otras instituciones como el barrio y la micro cultura grupal.

Baró (2018), en su tesis realizada en una ciudad del interior de la provincia de San Juan, entrevistó a jóvenes de ambos sexos que pertenecía a sectores medio y bajo, algunas jóvenes habían abandonado la escuela secundaria por haber quedado embarazadas y otras habían logrado terminar pero no podían insertarse laboralmente ni continuar sus estudios universitarios o terciarios, una de ellas (Micaela, 21 años) expresó que había terminado sus estudios secundarios y comenzado a estudiar administración contable pero debió abandonar al quedar embarazada, actualmente ayuda en el negocio de su mamá cuando sus dos hijos duermen y espera la llegada de su pareja que trabaja temporalmente como ayudante de albañil, es decir, un empleo en la construcción que no necesita credenciales educativas.

Del mismo modo, Andrea (18 años) cuando se le preguntó si trabajaba declaró: “No, estoy buscando trabajo pero no encuentro...” En relación a los estudios expresó: “...Terminé el secundario el año pasado, quería estudiar enfermería y no entré a la carrera...”

Los casos citados corresponden a jóvenes que lograron sus credenciales educativas pero no pueden continuar sus estudios universitarios y no logran insertarse laboralmente, una de ellas por las actividades que implica la maternidad, que en su mayoría, constituye una etapa en la vida de las mujeres que las conduce a abandonar sus estudios y/o a postergar sus inserción laboral. Esto se manifiesta más potente en las familias de escasos recursos necesarios para poder sostener varios años de estudio.

Respecto de la inserción laboral, Miranda (2010) se refiere a la relación entre la mayor calificación y la mayor participación laboral como un vínculo mediatizado por factores culturales y sociales asociados muchas veces con la familia de origen de los y las jóvenes, teniendo presente que la educación no es un “hecho aislado”, sino que se ejerce en un marco de relaciones sociales, culturales y de género.

Otras jóvenes entrevistadas expresaron que abandonaron sus estudios secundarios por haber quedado embarazadas, por este motivo no lograron obtener las credenciales habilitantes para continuar sus estudios universitarios, sin embargo, algunas de ellas realizan trabajos temporarios como empleadas domésticas o en tareas en torno a la vid en fincas.

Es importante tener en cuenta lo que implica el abandono de la institución escolar, “significa estar “desaparecido” de los escenarios públicos”, es perder visibilidad (Duschatzky 2002, citado en Klein, 2008). Esta es la realidad de muchas jóvenes argentinas que deciden abandonar las aulas y permanecer en sus hogares en tareas del hogar o empleadas en trabajos precarios sin oportunidades de crecimiento y sin seguridad económica. Pierden

visibilidad, solo se las encuentra en los barrios o en los hospitales cuando acuden para la atención médica de ella o de sus hijos como algunos de los escenarios públicos posibles.

La identidad social se va construyendo a través de las significaciones sociales imaginarias sobre las instituciones. Los individuos al pertenecer a la sociedad portan estas significaciones que les son dadas a través de las instituciones, una de ellas la escuela. Por lo tanto, los individuos son los portadores de esas significaciones sociales que hacen que la sociedad exista como tal (Castoriadis, 1997).

Al producirse los procesos de pasaje del mundo educativo al mundo laboral, las familias suelen transitar situaciones de vulnerabilidad social no logrando facilitar procesos inclusivos (Raffo et al, 2008). Los autores señalan que las dimensiones de clase, de género y culturales, demostraron la ineficacia de políticas para jóvenes y que las familias no pueden resolver los problemas de continuación y mantenimiento de los estudios ni la obtención de empleo de sus hijos.

Cuando se interroga por la trayectoria educativa de las familias de las adolescentes que abandonaron sus estudios por las razones expresadas, se observan historias semejantes, los padres debieron dejar la escuela por los mismos motivos, casi siempre relacionados con necesidades económicas y, en el caso de las madres, por quedar embarazadas.

Cabe agregar que, al preguntar a las jóvenes por sus intereses, ellas manifiestan que quieren continuar con sus estudios porque podrían encontrar un mejor trabajo que el de sus padres. De la misma manera, al interrogar a las familias por el futuro de sus hijos, aparece el deseo de cambiar la propia historia y para ello, apuestan a la necesidad de que sus hijos terminen la escuela.

El reconocimiento de la educación como una necesidad subjetiva y como un derecho por parte del sujeto logra, muchas veces, impulsarlo a volver a estudiar o a efectuar cursos de formación, aunque estas búsquedas pueden estar impedidas por una serie de obstáculos relacionados con su situación social y personal o las características que presenta la oferta de formación (Herger, 2008). Algunos de los obstáculos que pueden presentarse se vinculan a no percibir sueldo mientras se capacitan y, además, tener que mantener a su familia, en el caso de que ya las hayan constituido.

Bourdieu (2001) señaló que era posible evitar errores en los científicos si éstos consideraran que las estructuras sociales, estudiadas en un momento dado, son el producto del desarrollo histórico; las mismas deben ser analizadas para no incurrir en su naturalización, del mismo modo, se debe tener presente a los agentes, grupos y objetos como productos históricos.

De allí que fomentar la participación de los jóvenes en distintos espacios generando la posibilidad de conocer sus intereses, percepciones y expectativas de futuro, contribuiría a establecer oportunidades favorables para la disminución de situaciones de vulnerabilidad. Esta participación reduciría la naturalización de las situaciones, de esta manera, se podría lograr modificar la situación de eterno retorno y repetición de las historias. En la situación

de mujeres, sería fundamental su participación en diversas instituciones, la universidad es un espacio de desarrollo, formación y participación que posibilita abrir nuevos rumbos, como también, lograr un empoderamiento necesario para conocer otros futuros.

Como se expresó, la educación es un derecho en el país y la ley establece los 14 años de escolaridad obligatoria, con distintas modalidades –pública y privada- pero existe evidencia de las desigualdades en el acceso a la educación y a la salud, así también, instituciones en la sociedad que reproducen estas desigualdades, las distintas trayectorias reflejan que no todos consiguen un buen empleo en el momento del egreso correspondiente al nivel secundario y tampoco pueden continuar estudios universitarios.

EL ROL DE LA MUJER

Existe otro aspecto a tener en cuenta sobre el rol de las mujeres, los autores, Raffo et al, (2008) citan a Wainerman (2005) quien afirma que el modelo tradicional de sociedad se sostiene en las clases bajas como norma canónica, donde muchas veces la necesidad económica es la que conduce a las mujeres al mercado de trabajo; además, se remarca las obligaciones y derechos de la maternidad, siendo prioritario el “rol de la madre presente”.

En las entrevistas realizadas a familias, Baró (2018) expresó que las mujeres describieron sus tareas inherentes a su rol, allí señalaron que el rol de la mujer radicaba fundamentalmente en la crianza de los hijos, en ayudar al marido o pareja con los ingresos del hogar –por lo general, en trabajos precarios- y en el cuidado de un familiar adulto mayor. Del mismo modo, se pudo observar que las hermanas mayores quedan al cuidado de los hermanos más pequeños para que las madres puedan ir a trabajar, debido a este motivo, muchas veces quedan libres por faltas en la escuela.

Respecto del cuidado de los familiares por parte de las mujeres o hijas, Raffo et al, (2008) se refieren a la temática de la socialización en los roles de género como cuestiones de orden femenino, dado que el cuidado de los hijos y del hogar recae en las mujeres. De allí que la vida cotidiana de las mismas se realice en el ámbito privado, demorando, muchas veces, su salida al ámbito público; de esta manera, la subjetividad de la mujer es modelada alrededor del rol materno tradicional.

Asimismo, vinculado al rol femenino, Cesillini (2016) en su nota en un periódico argentino, presenta una hipótesis de trabajo sobre los jóvenes que no trabajan ni estudian, la misma expresa que las jóvenes que pertenecen a este grupo no se excluyen voluntariamente del mercado laboral, sino debido a un fuerte arraigo cultural que las destina a ser madres, por lo tanto, deben dedicarse al cuidado del hogar de manera exclusiva. Del mismo modo, advierte sobre la situación de vulnerabilidad de las jóvenes que en nuestro país son pobres porque tienen más dificultades para acceder a puestos de trabajo formales.

Como se expresó, las jóvenes abandonan la escuela o no siguen sus estudios superiores por tener que cuidar a sus bebés o por quedar embarazadas. Las mujeres que integran el sector social de bajos recursos económicos, el mismo de sus padres, se encontrarían en una situación de desigualdad de oportunidades. Respecto del género, cumplen un rol en la sociedad, y es el de la crianza de sus hijos o cuidado de sus hermanos menores, las tareas en sus hogares constituyen su obligación tanto como madres, esposas o parejas; asimismo, el empleo para ellas, significa una ayuda al trabajo de su pareja que aporta el sustento al hogar o la posibilidad de sostener algún gasto personal.

En el caso de haber culminado la escuela secundaria para continuar sus estudios en la universidad es necesario viajar y gastar dinero, sin recursos, los jóvenes no pueden proseguir los estudios. Aun así, los jóvenes tienen expectativas de futuro, conseguir trabajo, seguir estudiando, tener una familia. En la localidad de la provincia estudiada, Baró (2018), describe que para asistir a la universidad es necesario viajar a la ciudad Capital de la provincia e implica un gasto que no todas las familias pueden solventar.

Es necesario puntualizar que la educación universitaria en Argentina es pública y gratuita en todas las provincias, cada una de ellas cuentan con universidades nacionales, pero también hay universidades privadas. La mayoría de las universidades públicas se encuentran en las ciudades capitales de esas provincias, algunas, además, tienen sedes en otras ciudades importantes del interior provincial.

Sin embargo, muchas veces la gratuidad no garantiza el acceso debido a la existencia de otros factores mencionados, es decir, credenciales educativas que habiliten la continución y recursos económicos que posibiliten sostener los gastos necesarios que incluyen traslados, materiales de estudio, entre otros.

Como sostiene Tuñón (2008), hay consenso en relación a vincular a la educación con uno de los principales instrumentos que tiene la sociedad para aumentar el capital en recursos humanos y promover el bienestar y la integración de los jóvenes; pero, cabe agregar que hay desigualdades en términos de cobertura en el nivel educativo medio, en la formación laboral y en la educación superior.

Es de considerar, en el caso específico de las mujeres, la probabilidad de tener hijos y poder contar con un familiar u otra persona que pueda cuidarlos mientras cursa la carrera universitaria y estudia.

Respecto del rol de la mujer en las ciudades del interior del país el tema del embarazo y ser madres de uno o varios hijos siendo muy jóvenes ya comprende no trabajar ni estudiar; aquí es necesario destacar, como se observó (Baró, 2018) que las costumbres socioculturales de la mayoría de las localidades del interior veían como naturalizado que las mujeres a la edad de 18 años ya tuvieran hijos o estuvieran embarazadas y en pareja. Este fenómeno parecería responder a ciertas condiciones sociales y contextos regionales.

Sin embargo, es otra la situación de las mujeres en los centros de mayor urbanización que coincide con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o las principales ciudades de

algunas provincias como Rosario, Córdoba, Mendoza, entre otras. En el siguiente apartado se analizan algunos datos sobre el sistema universitario y su población.

ALGUNAS ESTADÍSTICAS UNIVERSITARIAS EN ARGENTINA

En las principales ciudades del país existe gran variedad de ofertas en cuanto a opciones de carreras universitarias tanto en el régimen público como en el privado; el sistema universitario en la Argentina constituye un conjunto institucional complejo y heterogéneo, en el país hay un total de 131 universidades, de las cuales 61 corresponden a la gestión estatal y 63 a la gestión privada, así también 5 universidades provinciales y 2 extranjeras o internacionales (Ministerio de Educación de la Nación, 2016-2017).

Es posible dividir al país en siete regiones diferentes, la mayor parte de las instituciones se encuentran en la región Metropolitana –Ciudad Autónoma de Buenos Aires-, que concentra el 40% de las instituciones. Luego, las regiones de centro del país, Centro-Este, Centro-Oeste y Bonaerense, cuentan con 40% de las instituciones con una distribución equitativa entre cada uno de ellas. Por último, las regiones del norte (Noreste y Noroeste) y la Sur solo poseen el 20% que constituyen el resto de las instituciones (Fachelli, 2017).

En los últimos tiempos, en las aulas, las mujeres constituyen la mayor parte del alumnado en todas las edades, a excepción de carreras como ingeniería que sigue siendo representada, en su mayoría, por varones. Según las Estadísticas Universitarias 2016-1017 del Ministerio de Educación de la Nación, hay un 57,5% de mujeres en las universidades y en relación al egreso, un 61,5% corresponde a mujeres.

El siguiente Gráfico ilustra la distribución de alumnos por género según gestión estatal y privada.

El acceso de las mujeres a los estudios universitarios en Argentina se desarrolló mediante un proceso que se produjo en un clima de debate –el mismo clima sucedido en Europa Iluminista y en Estados Unidos- acerca de la educación femenina y de la capacidad que ellas tenían para el conocimiento, a pesar de que la Carta Magna de 1853 estableciera para ambos sexos los mismos derechos respecto del acceso a la educación (Palermo, 2006). La autora advierte que las primeras graduaciones de mujeres universitarias se produjeron en el siglo XIX y pertenecían a la carrera de Medicina. Argentina es uno de los cinco países latinoamericanos – los otros fueron Brasil, México, Chile, Cuba- que contaron con mujeres en las aulas universitarias durante el siglo XIX. Sin embargo, no fue fácil para ellas conseguir este logro académico y profesional, dado que ese ámbito era exclusivamente masculino, como también, la docencia universitaria y la cirugía que constituyan limitaciones en su competencia.

Asimismo, Palermo (1998) manifiesta que la participación de la mujer en los estudios universitarios coincidió con el aumento general de la matrícula universitaria, se produjo

el ingreso de sectores sociales que antes no tenían acceso. La feminización se inscribe en un proceso más amplio de diversificación de la oferta académica a partir de los años '60 en concordancia al movimiento de descentralización y creación de nuevas universidades estatales y privadas. En distintas regiones del país, sin embargo, las universidades y las carreras no cuentan con igual prestigio. La autora, en su revisión histórica acerca de la incorporación de las mujeres a la vida universitaria, refiere que las concepciones de género tradicionales incidieron en la participación tardía de la mujer en la universidad, puesto que, el rol destinado a las tareas domésticas y cuidado de los hijos la asociaba a una visión reproductora como madre y ama de casa. El trabajo fuera del hogar y remunerado estaba mal conceptuado y si -por necesidad económica- debía salir a trabajar, sus actividades laborales estaban asociadas a su rol tradicional como ser maestra, enfermera, empleada doméstica.

Wainerman y Geldstein (1990) se refirieron a las transformaciones sociales luego de la emergencia de los años '60 en donde ocurrió la separación de la reproducción de la sexualidad. Se produjeron cambios que tuvieron consecuencias especialmente en las mujeres, debido al aumento de la esperanza de vida y del envejecimiento de la población -las mujeres sobreviven a los hombres- una expansión de la educación, una disminución de la natalidad y de las uniones matrimoniales legales. Otros cambios fueron el aumento de la edad para contraer matrimonio -pero aumentaron las uniones de hecho-, los divorcios y la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, esto último como consecuencia de la desocupación masculina que afectó sobre todo a los jefes de hogar.

Respecto de los años '60, Palermo (1998) manifiesta que la década se identificó con una progresiva autonomía de las jóvenes de las clases medias urbanas; asimismo, considera que las familias de clase media parecerían haber adoptado como una de las estrategias de supervivencia ofrecer la posibilidad de que sus hijas accedieran a mayores niveles educativos. Pero, en realidad, esa estrategia proporcionó a la mujer la posibilidad de modificar su comportamiento, especialmente, en propiciar la postergación del momento de formar una familia –casarse y tener hijos-, así también, limitar el número de hijos en comparación con las mujeres pertenecientes a sectores bajos y con menor nivel educativo.

Asimismo, según un informe del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación (2018) si se considera la actividad laboral de las mujeres, se observan situaciones muy diversas al interior de nuestro país, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la tasa de actividad femenina de 15 años y más es de 58,6%.

También es significativa la diferente participación extra-doméstica de las mujeres que poseen niveles de educación formal. Como se refirió anteriormente, aquellas mujeres que cuentan con niveles educativos más altos acceden a inserciones laborales de mayor calidad e ingresos, lo que incentiva su permanencia en el mercado de trabajo. Parece existir una relación donde un mayor nivel educativo corresponde niveles más altos de autonomía y mayores expectativas con respecto a su participación extra-doméstica. Cabe aclarar que las

mujeres con mayores niveles educativos provienen de hogares que pertenecen a estratos socio-económicos medios o altos, lo que implica también recursos para contratar servicios privados para el cuidado de los mayores y los niños. También se advierte otra diferencia en relación al nivel educativo, la actividad laboral y la edad, mientras la tasa de actividad de las mujeres con mayor nivel educativo alcanza su punto máximo durante la edad reproductiva, la máxima actividad de las mujeres con menores credenciales se produce a partir de los 40 años (Ministerio de Producción y Trabajo, 2018)

El informe citado puntualiza que la participación económica de las mujeres no se puede desvincular de las condiciones provenientes del papel que tradicionalmente se le ha asignado en la economía de la reproducción; en la tradicional distribución de roles, tanto dentro como fuera del hogar, se le asigna un rol de trabajador secundario o adicional a las mujeres y de principal sostén del hogar a los hombres. No obstante, se advierten diferencias dentro del país en relación a los niveles educativos y la inserción laboral, en donde se puede observar mayor o menor ajuste al rol tradicional.

CONCLUSIONES

En los últimos años fue emergiendo otro modelo para la mujer debido a la participación en otros campos –laboral y académico-, la mujer fue adquiriendo una mayor autonomía.

La universidad aparece como ámbito que brinda a las mujeres, además del conocimiento, la posibilidad de participar en otros ámbitos y acceder a otros niveles tanto económicos como de poder. La posiciona como sujeto que posee independencia y la empodera para tomar decisiones.

La participación de la mujer en la esfera pública se produjo de modo paulatino pero no de manera uniforme dentro del país, donde todavía conviven los dos modelos –el modelo tradicional y el modelo que propicia la participación de la mujer y su independencia-, es decir, parecen coexistir dos sociedades distintas en un mismo territorio pero en contextos sociales diferentes.

En Argentina hay mujeres que viven diferentes realidades, algunas desempeñan un rol más tradicional no pudiendo acceder a niveles educativos más altos que incluyen tanto la finalización de la enseñanza secundaria como la continuidad académica en el ámbito universitario, ello es debido a las características de los contextos sociales que exigen la ocupación de ese rol. Por otra parte, existen mujeres que sí logran continuar sus estudios universitarios y, a su vez, participar en otros escenarios de la esfera pública, donde muchas veces tienen que alternar las tareas que implica la maternidad con su vida laboral.

Para poder comprender este fenómeno de coexistencia es necesario interpretar el movimiento histórico-social que fue surgiendo en los últimos tiempos, así como, los avances y retrocesos, además de la resistencia al cambio y otros factores como económico

y axiológicos presentes en una sociedad. Sin embargo, no debe olvidarse que todo fenómeno social es producto de un contexto y una historia y que toda interpretación de los hechos debe integrar el enfoque estructural y el microsocial.

REFERENCIAS

- Baró, S. (2018). *La situación de los jóvenes de 18 a 24 años que no trabajan ni estudian. Un estudio sobre su vínculo con la salud, sus intereses y percepciones*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de las Ciencias Empresariales y Sociales.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P., Passeron, J. (2013). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Siglo XXI.
- Castoriadis, C. (1997) *El avance de la insignificancia*. Eudeba.
- Cesillini, S. (30 de abril de 2016). Persisten las asimetrías y los mandatos patriarcales. *Clarín*. https://www.clarin.com/opinion/Persisten-asimetrías-mandatos-patriarcales_0_NyvcM02xW.html
- Chaves, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Espacio Editorial
- Corica, A. Las expectativas sobre el futuro educativo y laboral de jóvenes de escuela secundaria: entre lo posible y lo deseable". Última década. 36. (2012). 31-95. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362012000100004>.
- Fachelli, S. (2017) Análisis del sistema universitario argentino. Una propuesta inicial de indicadores". https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2017/171528/Indicadores_del_sistema_universitario_argentino.pdf
- Herger, N. (2008). Las barreras para la construcción de proyectos de educación y formación para el trabajo. Análisis de la fragmentación de las políticas y las necesidades educativas de los jóvenes. En Salvia, A. *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en Argentina*. (199- 222). Miño y Dávila.
- Klein, A. (2008). La (dramática) realidad social y psíquica de muchos jóvenes latino-americanos. *Revista de Psicología Liberabit*. 14, 21-30. <http://www.redalyc.org/pdf/686/68601403.pdf>
- Margulis, M., Urresti, M. (1998). *La construcción social de la condición de juventud*. http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/mario_margulis_y_marcelo_urresti_-_la_construccion_social_de_la_condicion_de_juventud_urresti.pdf
- Ministerio de Educación de la Nación. *Síntesis de información Estadísticas Universitarias 2016-2017*. Departamento de Información Universitaria. file:///C:/Users/Asus/Downloads/sintesis_2016-2017.pdf
- Ministerio de Producción y de Trabajo. (2018). Mujeres en el Mercado de Trabajo Argentino. http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/mujeres_mercado_de_trabajo_argentino-3trim2017.pdf
- Miranda, A. (2010) Educación secundaria, igualdad y género en la República Argentina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 15 (45), 71-598.
- Palermo, A. (1998). *La participación de las mujeres en la Universidad*. La Aljaba, segunda época. Vol. III. <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/v03a06palermo.pdf>
- Palermo, A. (2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. *Revista Argentina de Sociología* 4 (7) 11-46.

- Raffo, M., Salvia Ardanaz, V. y Quartulli, D. Juventudes fuera de foco. (Des) vinculaciones en torno al desarrollo de un programa para la inclusión. En Salvia, A. (comp). *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina.* (223-250). Miño y Dávila.
- Salvia, A. La cuestión juvenil bajo sospecha. Salvia, A. (comp.). *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina.* (13-31). Miño y Dávila.
- Salvia, A. y Tuñón, I (2006). Jóvenes excluidos y políticas fallidas de inserción laboral e inclusión social. *Revista Acceso Directo*, 1, 89-115. <https://www.academica.org/agustin.salvia/128>
- Tuñón, I. (2008). Jóvenes en contexto de pobreza. El tránsito por la escuela y su efecto en la capacidad de pensar proyectos personales. En Salvia, A. *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en Argentina.* (271-284) Miño y Dávila.
- Wainerman, C. y Geldstein, R. (1990). Condiciones de vida y de trabajo de las enfermeras en la Argentina. *CENEP. Cuaderno del CENEP* N° 44.